

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA PERFIL DE PUESTO MÉDICO I D.L. N° 276



SEC	CIÓN: IDENTIFICACIÓN					
Órga	ano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.				
Unid	lad Orgánica:	RED DE SALUD CONTUMAZÁ.				
Nom	bre del Cargo:	MÉDICO I				
Clas	ificación:	SP-ES				
	bre del puesto:	NO APLICA				
_	endencia Jerárquica:	CENTRO DE SALUD I-4 CONTUMAZÁ				
	as Vacantes:	01.				
SEC	CIÓN: FUNCIONES					
	ÓN DEL PUESTO					
	intizar el cuidado integral a la persona, familia y comunidad por curso de emiológico, con enfoque de Derechos humanos, género e interculturalida	e vida, atención en salud individual y colectiva según necesidades de salud d ad.	e la población y perfil			
FUN	CIONES DEL PUESTO:					
1		a, familia y comunidad a través de modalidades de oferta fija, oferta móvil o tel rvicios de salud, en el marco de modelo de atención de salud y modelo de orga				
2		tratamiento y seguimiento centrado en la persona, considerando sus aspectos cuerdo a normatividad vigente, así como la atención y monitoreo de pacientes				
3	Realizar la atención de salud en situaciones de urgencia o emergencias vigente y la cartera de servicios registrando en los respectivos aplicativo.	s,referencia y contrareferencia del paciente según corresponda, de acuerdo a los, ejemplo: REFCOM.	la normatividad			
4	Realizar intervenciones para la recuperación, rehabilitación (internamiento/hospitalización) a través de una identificación temprana de personas con deficiencias físicas, 4 sensoriales, intelectuales o mentales, sus determinantes sociales de la salud y riesgos asociados, realizando la teleconsulta y/o referencia del paciente en casos requeridos.					
5	Realizar acciones de promoción, estrategias de abogacía y mecanismo autoridades y actores sociales del territorio; fomentando estilos de vida	os de participación y vigilancia en salud a nivel local, así como sensibilizar e inc saludables y la generación de condiciones y entornos para la salud.	cidir en las			
6	Realizar la vigilancia epidemiológica con la notificación inmediata, elabor epidemiológico y los determinantes sociales de la salud para realizar interpretarios.	orar el análisis de la situación de salud local (Informe Tecnico) considerando e tervenciones de prevención.	l perfil			
7	Realizar actividades de Monitoreo, supervisión y evaluación, asi como el análisis de los indicadores sanitarios, al interior de los servicios de salud, así como al externo con las IPRESS bajo la jurisdicción.					
8	Participar en la planificación, programación y evaluación del Plan de tra necesidades de salud identificadas, tendencias y determinantes de la sa	abajo y de las intervenciones de salud, a través de indicadores trazadores sobr alud de la población.	e la base de las			
9	Participar e integrar comités técnicos u equipos interdisciplinarios segúr	n corresponda.				
10	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funcion	nes del cargo o asignadas por norma expresa.				
CON	IDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO					
No	aplica.					
	чиной.					
Perio	odicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)	Permanente	x			
*Ley	$\ensuremath{\text{N}^{\circ}}$ 32185 , Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año Fisca	al 2025				
SEC	CIÓN: REQUISITOS					
FOR	MACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)					
A) N	ivel Educativo B)) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?			
	Incompleta Completa	Egresado (a) Bachiller X Título/Licenciatura	Si X No			
	Primaria Secundaría MÉDICO CIRUJANO. D) ¿Habilitac profesiona					
	Técnica Básica (1 ó 2 Técnica Superior (3 ó 4 X Universitario X	Especialidad Egresado Grado	Si X No			
		No aplica.	E) ¿SERUMS?			
		Maestría Egresado Grado				
		No aplica.	Si X No			
		Doctorado Egresado Grado				
		No aplica.				



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA PERFIL DE PUESTO MÉDICO I D.L. N° 276



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Modelo de Cuidado integral para la persona, familia y comunidad por curso de vida.
- Guías clínicas y/o protocolos de atención de enfermedades.
- Aseguramiento en Salud y planes de atención.
- Referencia y contrarreferencia.
- Epidemiología básica y análisis.
- Conocimientos básicos en ofimática.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso, taller o conferencia debe tener no menos de un crédito o su equivalente en horas lectivas, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- Curso y/o taller y/o diplomados de enfermedades prevalentes de la Infancia y/o Atención de Emergencias y urgencias - BLS, ACLS, PHTLS.
- Curso y/o taller y/o diplomados de enfermedades prevalentes de la Infancia y/o Atención, otros relacionadas a su función como médico.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:

,		Nivel de dominio			Nivel de dominio				
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado	DIOMAS/ DIALECT	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, open		v			Inglés	v			
office, write, etc.)	^				iligies	^			
Hojas de cálculo (excel)		Х			Quechua	Х			
Programa de presentaciones (power		Y			Otros (Especificar)				
point)		۸			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones				
Otros (Especificar)					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General:

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado.

Mínimo un (01) año, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica:

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia.

Mínimo un (01) año, incluido SERUMS.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo.

Desde profesional.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público.

No aplica

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Vocación de servicio.	Liderazgo.	Facilidad de comunicación oral y escrita.	Empatía.
Proactivo.	Capacidad de trabajo en equipo.	Trabajo bajo presión.	Otros afines al cargo.

REQUISITOS ADICIONALES

- * Disponibilidad inmediata.
- * Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:			
LUGAR DE PRESTACIÓN	CENTRO DE 1-4 SALUD CONTUMAZA.			
	A partir de la suscripción del contrato, y de superar el periodo de prueba hasta el 31 de diciembre 2025 - sujeto a renovación por disposición de la entidad.			
IDEMINIEDACION MENSITAL	S/7,039.80 (Siete Mil treinta y nueve con 80/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y affiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			



OTRAS CONDICIONES

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA PERFIL DE PUESTO MÉDICO I D.L. N° 276



No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).